

## EL TRABAJO EN LOS MUELLES

Como prometimos en el artículo que hace pocos días dedicamos a esta importante cuestión, hoy volvemos á insistir sobre las faenas á que viven dedicadas no escaso número de infelices mujeres.

Estamos precisamente en una época en que los cargamentos de minerales se suceden unos á otros.

Los muelles destinados á los buques que entran en nuestro puerto con objeto de exportar, principalmente para Inglaterra, miles y miles de toneladas de mineral de hierro, ni un solo momento están desocupados.

Hace pocos días había hasta cinco vapores de gran porte en la bahía esperando la vez para cargar mineral.

La mayor parte de las faenas, verdaderamente penosas, á que dá lugar la carga de minerales son llevadas á cabo por las denominadas *hormigas*, no teniendo por consiguiente estas desgraciadas ni una hora de descanso.

Como si el mineral diera poco trabajo, la descarga de carbones ha venido á aumentar á aquel.

En estos últimos días hemos tenido ocasión de ver por nuestros propios ojos cosas que indignan al que más acostumbrado se halle á presenciar las tristes escenas á que dan lugar los trabajos más rudos.

El caso es el siguiente: en uno de los muelles de Maliaño se hallaba atracado un vapor inglés, de esos sucios, mal pintados, y que se hacen antipáticos por su forma nada esbelta; algunas docenas de *hormigas*, cubiertas de polvo entre encarnado y amarillento, subían y bajaban por la plancha tendida entre el muelle y la borda del buque, llevando sobre sus cabezas los pesados cestos de mineral; en el momento de llegar nosotros frente al vapor faltaba poco sin duda para terminar de desocupar un vagón de mineral, pues al cuarto de hora escaso hubo que acercar á la machina otro cargado de mineral hecho barro.

Y aquí viene lo que nos indignó: para el arrastre de los vagones siempre hemos visto uncir algunas parejas de bueyes; pero en esta ocasión entre cinco ó seis hombres y gran número de mujeres, rendidas de cansancio, tuvieron que acercar á la machina el pesadísimo vehículo.

Esto es tan anormal, que no creemos vuelva á repetirse, y por consiguiente, sin hacer las consideraciones á que el caso se presta continuaremos ocupandonos del trabajo que á diario ejecutan las mujeres en los muelles, trabajo que no hemos visto ejecutar en puertos de mucho más movimiento que el de Santander.

Lo que á diario ocurre en los muelles habla muy poco en favor de la capital de la Montaña, región culta por excelencia y humanitaria como la primera.

Tanto los buenos sentimientos, como la verdadera moral rechazan el que unas cuantas infelices trabajen como negros, más que como esclavos, lo mismo que bestias en los muelles.

Todo esto pudiera remediarse fácilmente montando en nuestras machinas las gruas que fueran necesarias para efectuar las faenas de carga y descarga de los buques que arriben á este puerto, sin que tuviera intervención alguna el elemento femenino, que muy bien podría dedicarse á trabajos menos penosos para cubrir las necesidades más perentorias de la vida.

## Ramillote Literario

### MALAGUEÑAS

Muy negros tiene los ojos,  
y también muy negro el pelo,  
y negros, como la noche,  
son siempre sus pensamientos,

A un castillito de naipes  
se asemeja tu cariño;  
se cae, se vuelve á formar,

pero nunca se está fijo.

A la mujer la comparo  
con una vieja guitarra,  
que por mucho que se temple  
siempre esta desafinada.

Olvidarla he pretendido  
y no he logrado olvidarla;  
aunque su querer fué falso,  
aún su recuerdo me agrada.

Enrique Arbós y Orbe.

## LA ENSEÑANZA MERCANTIL

Empieza á generalizarse en nuestro país la instrucción mercantil, convencidos los que á esta carrera se dedican, de que hoy los adelantos y necesidades de la época exigen conocimientos generales para luchar con la competencia mercantil de otros países.

Hasta hace muy poco tiempo, los comerciantes creían supérflua la educación técnica, hasta cierto punto indispensable, porque al comer ciente se hacia entre nosotros con la práctica adquirida detrás del mostrador ó del escritorio.

Los adelantos modernos han transformado la marcha de las cosas, y aquel tiempo pasó, quedando solo el recuerdo. Hoy día, un país mide su poder económico por sus relaciones mercantiles con el extranjero. Para conseguirlo, ha necesitado olvidar antiguas rutinas y adaptarse á las costumbres modernas.

El comercio inglés, y más especialmente el alemán, deben su desarrollo á la educación mercantil moderna, poseyendo varios idiomas y teniendo conocimiento de las tarifas de ferrocarriles y de las Aduanas de los países que vá á ofrecer sus mercancías. Para conseguir estos conocimientos técnicos, no hay más remedio que acudir á las Escuelas de Comercio, donde además de la enseñanza de las lenguas vivas aprendan la legislación mercantil, tarifas de ferrocarriles, derechos de Aduanas y consulares, y cuanto hoy se necesita para mayor desarrollo del comercio de una nación. Por esto son de aplaudir las últimas reformas introducidas en la enseñanza oficial de comercio por el actual ministro de Instrucción Pública señor conde de Romanones.

Hace ya medio siglo que los Gobiernos comprendieron la necesidad de cultivar esmeradamente no solo las Artes, sino las Ciencias que directa ó indirectamente pueden contribuir á fomentar é impulsar la industria del cambio.

No es el comercio una industria mecánica, ni el comerciante un autómatas reducido á las operaciones rudimentarias de comprar para vender. Muy al contrario; el Comercio tiende irresistiblemente al cosmopolitismo, y es un agente eficaz del principio de la sociabilidad humana y de las grandes verdades que la ciencia difunde para que la ley del progreso se convierta en hecho práctico.

Reconozcamos, pues, la importancia del Comercio y la necesidad de sacarlo de la rutina y emanciparlo de las trabas en que estaba encerrado.

Tal importancia se da en otras naciones á estos estudios mercantiles, que Alemania á la terminación de su guerra con Francia, se preparó con tanto ardor y entusiasmo como lo hiciera Molke, para sus campañas de Dinamarca y Francia, aspirando nada menos que á la conquista económica del mundo. Alemania ha comprendido perfectamente que para su engrandecimiento comercial necesitaba un personal instruido é inteligente, que ha conseguido por medio de la instrucción comercial y sus resultados jeben servir de ejemplo á las demás naciones, que ya se preocupan por imitarla.

La experiencia demostrará sus ventajas, y, deseando que la ampliación de la enseñanza mercantil se popularice, no dudamos que pronto se sentirán en España sus efectos ventajosos.

## Correspondencia local

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio: Hoy desempolvo el asunto de la higiene de alimentación, señalado por turno, y que aunque moleste un poco á los encargados de mirar por la salud pública no ha de ser tanto como el perjuicio que se causa al vecindario permitiendo la venta de artículos adulterados en nuestras plazas y en la inmensa mayoría de los comercios al por menor.

Empezando por el mercado y refiriéndome á la leche, elemento principal para el pobre, diré que se hace tan poco caso de que sea pura la que se expende, que si por casualidad se analiza alguna vez por el señor veedor municipal, son muchas las vendedoras denunciadas, unas por haberlo mezclado con agua, que es lo más inocente y otras por emplear en la *química* almidón y diferentes substancias que si por el pronto no hacen daño, van poco á poco micando la existencia del consumidor.

La requisa debiera hacerse todos los días y á las vendedoras que fueran reincidentes debe llevarselas al Juzgado para que sean castigadas con arreglo á la ley y escarmiento de hacer más daño que el que en realidad ellas creen.

Las frutas, los vegetales, las aves muertas y cuanto constituye el mercado merece que se ejerza mucha vigilancia sobre estas especies, pues ya que la ciudad paga sueldos bien y puntualmente retribuidos á los encargados de mirar por la salud pública, justo es así que éstos cumplan con su deber.

Las líneas escritas me traen á la memoria el nombre de un fiel cumplidor de su deber, á quien constantemente se le veía en las plazas y puestos de hortalizas cumpliendo su cometido, cosa que hoy, por desgracia del pueblo y desidia del Ayuntamiento no vemos. Sabe usted señor director á quien me refiero en las anteriores líneas? Por si lo hubiera olvidado se lo diré; me refiero al veterinario don Manuel Varela, de feliz recordación.

\* \* \*

Escrito lo anterior, voy á tocar, aunque muy á la ligera, la cuestión del químico municipal.

Dado que exista en Santander, pues como no Ja señales de vida, es difícil que el pueblo se entere de que tiene un químico obligado á mirar por el *salus populi*.

Yo creo, y como yo la inmensa mayoría de mis convecinos, que el Ayuntamiento está obligado á hacer saber al público los análisis que el químico ejecuta, semanalmente.

Porque esto de saber que se paga espléndidamente, y sin faltar el último día de cada mes, y no saber si se trabaja ó si el dinero que se recibe es de *caridad*, tiene más de un par de bemoles.

Al menos yo no oigo ni he oído hace mucho tiempo que se hayan recogido muestras en los comercios ni establecimientos de líquidos para ser analizadas.

Y eso que en los comercios de *manga ancha* no faltan pimentón molido mezclado con ladrillo, vino artificial, café con alubias, garbanzos y otros tostado y molido, conservas *pasadas*, aceite de algodón, é infinidad de artículos que seria muy largo enumerar.

Cuando ejercía este cargo el inolvidable químico don José Maria Cagigal recuerdo que tenia en su laboratorio dos individuos á los que entretenía buscando muestras de las tiendas para analizarlas y que las campañas que hizo superaron á los esfuerzos que por la persuasión y los bandos pudieran haber hecho los Alcaldes de entonces.

Mucho ganó la salud pública con tales medidas y algunos de los *envenenadores* fueron á parar con sus huesos al Juzgado.

Entonces tambien se facilitaba á la prensa nota de los análisis hechos, cosa que como al principio digo, no se hace ahora, ni se sabe si se analizan los géneros, ni si existe químico municipal, aunque por la paga resulta que sí.

Como tengo tela cortada para este y otros asuntos y la carta de hoy se va haciendo

arga y pesada, hago aquí punto despidiéndome hasta la siguiente.

X.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX POSADA HERRERA

Nació don José Posada Herrera en Llanes (Oviedo) el 31 de Marzo de 1814; comenzó á figurar en política en 1839, año en que se sentó por primera vez en el Congreso, al que perteneció en todas las legislaturas sucesivas hasta su retirada de la vida pública. Afiliado al partido progresista, que entonces se hallaba en oposición, hizo su debut parlamentario pronunciando un elocuente discurso que hizo se fijaran en él no solo los políticos, si no también la opinión pública. En 1844, sin duda á consecuencia de haber tomado parte en la coalición de 1843 contra el general Espartero, jefe de su partido, se pasó á los moderados, á los que no abandonó hasta que el general O'Donnell y sus amigos crearon la Unión Liberal, de la que fué genuino jefe civil, la verdadera cabeza, compartiendo, por lo tanto, con el llamado "general osado", la jefatura de la nueva agrupación política.

Fué nombrado vicepresidente del Congreso en 1853, consejero de Estado en 1857, ministro de la Gobernación, bajo la presidencia Isturiz, en 1858, desempeñando igual cargo en los ministerios que después organizó su gran amigo don Leopoldo O'Donnell.

Como político se distinguió Posada Herrera por su templanza, honradez, y dotes de orador parlamentario.

En la presidencia del Congreso demostró una gran habilidad para dirigir las discusiones, y en el ministerio de la Gobernación pocos han sabido como él poner en juego todos los resortes para que salieran triunfantes los candidatos adictos.

También fué el ilustre Posada Herrera político sin ambición y de gran actividad, aunque algo inconsecuente, pues figuró en la mayor parte de los partidos políticos de su época.

En 1865 la amistad estrecha que le unía al caudillo de Africa le arrastró al campo de los conspiradores, y esto tuvo por consecuencia que figurara más tarde entre los que más activa participación tuvieron en el destronamiento de doña Isabel II. El Gobierno provisional le nombró su representante en la corte pontificia, más el Papa se negó á recibirlo y regresó á España sin conseguir dar pruebas de su poca ó mucha habilidad diplomática.

Hecha la restauración reconoció á don Alfonso XII, y como individuo del partido liberal dinástico fué presidente de la Cámara popular en 1877 y 1881; en este mismo año presidente del Consejo de Estado y dos más tarde del de ministros, último cargo público que desempeñó, pues á poco de abandonarlo se retiró á su pueblo natal, donde falleció el 7 de Septiembre de 1885.

Posada Herrera fué durante toda su vida protector decidido de cuanto significara progreso, sobre todo en materias científicas, literarias y artísticas, á lo que debió ser nombrado presidente del Ateneo de Madrid é individuo de gran número de Corporaciones científicas y literarias.

## Sección de noticias.

La Comisión provincial ha acordado excluir de la lista de compromisarios para la elección de senadores á don Ricardo Amézaga de Ramales, é incluir á los señores don José de Ruada, don Manuel Quevedo, don Gregorio Eguizabal y don Alejandro Eguizabal.

Nuestro respetable amigo el Presidente de la Audiencia don Buenaventura Muñoz, se encuentra ya completamente restablecido

de la afección grippal que ha venido padeciendo.  
Celebramos el restablecimiento del señor Muñoz.

Por acuerdo tomado por la Junta provincial de Beneficencia se sacan á pública subasta, por término de 30 días, los bienes inmuebles pertenecientes á la fundación benéfica instituida en el pueblo de Anievas, fundada por don Ricardo Collantes.

Las fincas están tasadas en 9.730 pesetas.

El mayor contingente de enfermos que han acudido el mes próximo pasado á la consulta que dirige en Madrid, San Bernardo, 18 duplicado, el reputado especialista DON ALFREDO GALLEGO, han sido de lupus, oena (fetidez del aliento), sordera, tisis laríngea y tumores de oídos, garganta y nariz, lo que no es de extrañar, pues sabido es que su tratamiento para combatir estas hasta ahora rebeldes enfermedades, es el único que consigue dominarlas.

Los que sufran algunas de las citadas afecciones están de enhorabuena, pues en medio de su desgracia saben donde pueden, con seguridad, encontrar alivio á sus padecimientos.

Ayer se verificó la conducción de los restos del distinguido joven don Felipe de Quintana Trueta, marqués del Robledo, que dejó de existir el miércoles víctima de rápida enfermedad.

El señor marqués del Robledo había desempeñado el cargo de concejal, y estuvo indicado para el de alcalde presidente de este Ayuntamiento. Dió siempre muestras de cariño hacia la Montaña, sobre todo cuando la catastro del *Machichaco*.

Acompañamos á la distinguida familia del finado en el dolor que en estos momentos experimenta.

Uno de los días de la pasada semana los capitanes de barcos en Requejada, recorrieron todas las tabernas de Torrelavega hasta que pescaron unos *velocípedos* con los que después no se les entendía ni su idioma (francés) ni el español, desobedeciendo á las autoridades, hasta que á eso de la una de la mañana se les llevó á la fonda de la Plaza Mayor, en la que en estado de verdaderos cerdos pasaron la noche.

Debido á gastar bromas, que siempre son pesadas, ayer por la tarde ocurrió una desgracia en la fábrica de calzado que don Manuel Cheval tiene en la Rampla de Sotileza.

Cansado de escuchar apóstrofes y de advertir á sus compañeros de trabajo su disgusto, el operario Anastasio Ramos Criado agredió con la cuchilla que tenía en la mano á Tomás Castañeda, hiriéndole en la parte media y externa de la región escapular derecha, sin que afortunadamente revista mucha gravedad la herida, gracias á que la cuchilla fué clavada de arriba á bajo, por lo que interesó solo las partes blandas.

El herido pasó al Hospital después de curado en la Casa de Socorro, y el agresor ingresó en la cárcel.

Ayer comenzaron varios obreros á derribar la caseta conocida por la *Tienda Asilo*, enclavada al principio de la zona de Malliño.

Muchas personas creían que este era el primer paso dado para enclavar allí la Estación del ferrocarril de Santander á Bilbao.

Dicen de Torrelavega que la feria celebrada el domingo último estuvo bastante más animada que la anteriormente celebrada, alcanzando el número de transacciones la cifra de *seiscientos trece*.

Hubo concurrencia en parejas de labor, que aportaron los trasmeranos, á pesar de haber tenido lugar la feria de Santa Eulalia, en Saguales, próximo á aquella región.

Se vendieron bastantes vacas para muerte y muchos terneros, con destino á Burgos, Reinosa y otros puntos de la provincia.

Los asturianos hicieron buena venta pues trajeron unas doscientas vacas para el tajo y todas las vendieron á precios crecidos.

Para leche, también se hicieron gran número de transacciones, algunas para dentro de la provincia; todas á buenos precios.

Antes de ayer zarpó de este puerto con

rumbo para la Habana y Veracruz el vapor correo *Alfonso XII*, conduciendo bastante carga y 141 pasajeros.

El habilitado del partido de Villacarriedo pagará el martes 25, á la hora y sitios de costumbre, á todos los maestros del partido, excepto á los del Ayuntamiento de San Roque, por no haber éste ingresado.

En el Gobierno civil ha sido admitida la renuncia presentada por don Ramiro de Bruna de la petición de aprovechamiento de 8.000 litros de agua por segundo del río Valleantún y 1.000 del arroyo Pico-Cordel, en término del Soto, Ayuntamiento de Campo de Suso.

El ingeniero don Guillermo Garnica, hijo del ilustre hombre público que tantas veces representara en las Cortes á esta provincia, ha sido destinado al distrito minero de Palencia.

El moscatel LEON XIII de la marca Pedro DOMECQ de Jerez, ha conquistado un envidiable puesto en el mercado, lo mismo de España, que del Extranjero y América.

Ha sido denunciado á la Alcaldía el dueño del establecimiento de la casa número 13 de la Atalaya, por haber enterrado una vaca en un prado lindante con la casa número 27 de aquella vía.

En la secretaria del Ayuntamiento de Puente Viego se halla expuesto el padrón de cédulas personales.

El Gobierno civil ha dictado las siguientes disposiciones para la elección de un diputado á Cortes por Cabuérniga.

El domingo 2 de Marzo próximo se procederá por la Junta provincial del Censo á la proclamación de candidatos y á la designación de interventores y suplentes para cada Mesa de las que en el respectivo distrito municipal hayan de constituirse.

Las Mesas se constituirán á las siete de la mañana en el local designado para la votación, que tendrá lugar el domingo 9 de dicho mes de Marzo.

El escrutinio general de la elección se celebrará el jueves 13 de Marzo.

El vecino de Las Fraguas don Antonio Antón García que días pasados se encontraba cazando, tuvo tan mala suerte al entrar en un matorral que enredándosele el arma con las zarzas, se disparó aquella dejando cadáver al que la conducía.

Descanse en paz el que en vez de divertirse encontró la muerte.

He aquí la lista de los nuevos suscriptores *La Caridad*:

- Doña Carolina Eizaguirre, viuda de Perez, donativo, 200; suscripción, 5.
- Don Antonio Mazarrasa, 150 y 5.
- Señores Barquín, Alonso y Compañía, 25 y 3.
- Don J. M. Pellon, donativo 150.
- Don Urbano de Agüero, 50.
- Don Rafael G. Quijano, 25.
- Don José Cueros Ruiz, 5 y 1.
- Don Saturnino Omeñaca, 5 y 1<sup>25</sup>
- Don V. Gutierrez y Calleja, 5 y 1.
- Don E. Estrañi y Campo, 5 y 1.
- Don Norberto Gandarillas, 25 y 1.
- Doña Emilia Torriente, 2 y 1.
- Don José Hernandez, 2 y 2.
- Don Santiago Gómez, 10 y 2.
- Don Enrique Letienja, 5 y 2.
- Doña Inés Velasco, 5 y 1.
- Don Félix Galdona, 5 y 1.
- Señoras doña América y doña Milagros Arce, 10 y 2.
- Don J. Antonio Conce, 10 y 1.
- Don N. Prado, 2 y 1.
- Don José Maziegos Díez, donativo, 5.
- Doña E. G., 2.
- Doña Avelina Escudeo, 2.
- Don Luciano H. Cosío, 2.
- Doña M. T., 2.
- Don Fernando Calderón de la Barca, 5 y 5.
- Don Mauricio Fernandez, 25 y 3.
- Don J. González, 10 y 1.
- Don Román Manguero, 15 y 3.
- Don Tomas Venero, 25 y 1.
- Don José Venero, 20 y 2<sup>50</sup>.
- Don Samuel Sisniega, 5 y 1.
- Don Alejandro Marina, 2 y 1.
- Don Francisco Gambarte, 5 y 2.
- Don Celestino G. Uslé, por donativo, 150.
- Don Remigio de Lecuna, 10.
- Don Apolinar Tovar, 3.
- Don Norberto García, 3.
- Don Luis Fariñas, 5.

- Don Alejo Díez Arce, 5.
- Don F. Fernández Gómez, 6.
- Don Jesús S. de Tagle, por suscripción, 5.
- Don Julio de Insausti, 1.
- Don Belisario Gayé, 1.
- Doña Carolina Amézaga, 1.
- Don Enrique del Campo, 2<sup>50</sup>.
- Don José María Cabezon, 1.
- Don Cándido Navedo, 3.
- Don Segundo Lledias Ricalde, 3.
- Doña Felisa Diaz-Valentín, viuda de R. Lecuna, 2.

El martes último estuvo á punto de ocurrir un naufragio en el puerto de Castro Urdiales.

Dos lanchas de dicho puerto que habían salido á la pesca, fueron sorprendidas en alta mar por el temporal que ya de antemano anunció el Vicario de Zarauz.

Pretendieron inmediatamente volver á puerto, pero la entrada en éste era imposible á consecuencia del oleaje.

Entonces el vapor *Krúger*, propiedad de don Andrés García, salió para auxiliar á las barcas pescadoras, consiguiendo entrarlas en el puerto á remolque.

Sin este eficaz auxilio, las lanchas pescadoras hubieran naufragado.

El ilustrado abogado don Antonio Lavín Casalfé ha sido nombrado Magistrado suplente de esta Audiencia, por Real orden de 19 del corriente.

**Finalmente ¡oh lectores! pueden anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4<sup>a</sup> página *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob antisifilítico* CO STANZI.**

Antes de ayer, procedente de Buenos Aires, entró en Cadiz el vapor de la Compañía Transatlántica *Reina María Cristina*, sin novedad á bordo.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio.

Ayer por la tarde se celebró en el inmediato pueblo del Astillero la fiesta del arbol.

Asistieron los niños de las escuelas públicas y una numerosa comisión del Ayuntamiento presididos por el señor Alcalde, dirigiéndose la comitiva al sitio denominado Isla de Morero, en Guarnizo, donde plantaron 40 cajigas que llevaban.

A los niños del Astillero se unieron en aquel punto los de las escuelas públicas de Guarnizo, dirigidos por su profesor don Remigio Saiz de la Torre, y después de la plantación de los arbolitos se repartieron á todos los niños dulces, terminando la fiesta con un discurso pronunciado por el profesor del Astillero, don Francisco Sagura, quien dirigió atinadas observaciones acerca de lo que significaba la fiesta y de lo beneficioso que es para la salud la plantación de los árboles.

El acto resultó brillante.

Desde el día primero del próximo mes de Marzo volverá á establecerse el servicio permanente de las estaciones telegráficas y telefónicas de las capitales de provincia que en la actualidad le tienen limitado.

Los agentes de la Administración de Contribuciones han comenzado hace días la formación del que ha de regir en el corriente año, repartiendo y recogiendo las hojas declaratorias que han de servir de base.

Es tal la indiferencia con que el vecindario mira el cumplimiento de este deber, que pocas personas son las que se enteran de las "observaciones oficiales", insertas en las hojas repartidas, entre las que se citan los casos de defraudación y penalidad en los que con frecuencia se incurre por ignorancia de los mismos.

Con el fin de evitar al público los perjuicios consiguientes, citaremos los que tienen relación con la formación de los padrones, y que son:

"Incurrirán en la multa del duplo del valor de la cédula que les haya correspondido, y además del duplo del arbitrio municipal, los individuos que obligados á obtener cédulas dejaren de incluirse en la formación de los padrones."

"En igual penalidad incurrirán los que en las hojas para la formación de los padrones cometan falsedad respecto á las circunstancias que sirven de base para la clasificación de la cédula que á cada cual corresponde.

Aconsejamos, por lo tanto, al vecindario

el cumplimiento de ese deber, para lo cual, en todo caso, deben hacer los padrones con cuidado; procurando no incurrir en equivocaciones que pueden acarrearles perjuicios.

A una pobre vendedora de billetes de Loterías se le han extraviado tres decimos del próximo sorteo, correspondientes al número 843.

La persona que los hubiera encontrado hará una obra de caridad entregándolos en la administración del periódico *El Cantábrico*.

En el Gobierno civil se recibió ayer una Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que deben ser repuestos en sus cargos los concejales electos por los pueblos, señores Elizalde y Ruiz, cuyas actas habían sido protestadas por suponer que los interesados no reunían las condiciones legales.

Relacionado con la noticia del derribo de la tienda Asilo, bien puede estar la reunión que ayer celebró en la Alcaldía el ingeniero del ferrocarril de Bilbao, señor Gorbeña, los consejeros de la misma, señores Alday, Quijano y Piasencia con el Alcalde señor San Martín.

En ella se trató del emplazamiento de la Estación para lograr que desaparezca cuanto antes la actual del sitio que ocupa.

Todos estuvieron muy animados de los mejores deseos, acordando seguir intentando nuevos medios de avenio para dar solución á este problema.

Ayer ocurrió en el inmediato lugar de Monie un accidente que prueba una vez más el abandono de las autoridades respecto á dejar que anden en completa libertad los perros.

Una pobre niña de trece años, Trinidad Nieto Bolaño, hija del vecino del indicado pueblo Onofre Nieto, fué acometida por un perro que se hallaba suelto, propiedad de Paulino Gómez (\*) *Comino*, que la derribó en tierra y la mordió tan furiosamente que la arrancó el labio inferior, causandola además otras varias heridas en el cuerpo y en la mano izquierda.

El padre de la desgraciada criatura, la trajo á la Casa de Socorro, donde fué curada y trasladada al Hospital de San Rafael.

De seguir las cosas en el mismo estado, no será ésta la última vez que tengamos que dar cuenta de sucesos de igual índole.

Anoche se dedicó el Alcalde señor San Martín á visitar los puestos de consumos y los puntos de vigilancia de los serenos, presentándosele ocasión de observar que no todos los empleados cumplan fielmente su cometido.

Parece que también se aprehendió un importante fraude que se trataba de realizar con una salida de agua, que se quiso justificar como vino.

Ha sido denunciada por los municipales una mujer llamada María Ortiz que produjo ayer un escándalo en la Plaza de Atarazanas, profiriendo insultos contra el Alcalde y los concejales cuando los guardias la intimidaban el respeto debido á las disposiciones de las Ordenanzas.

Se comprueba que la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Cabuérniga será tranquila.

Hasta ahora el candidato oficial, señor Garnica, no tiene oposición alguna en aquellos Ayuntamientos cuya representación en Cortes ostentó tanto tiempo honrosamente su ilustre padre.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva, y que vende á 6 reales.

**CONIZACION**

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 119-50.

Obligaciones ferrocarril Cantábrico, 1.<sup>a</sup> hi poteca, 98-25.

Santander 30 de Enero de 1902.—El adjunto de turno, *N. C. Vivas*.

La desilidada nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosi ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## BOLSA

MADRID		DIA 20
Deuda 4 % interior al contado. . . . .	71	90
Id. 4 % exterior. . . . .	00	00
Id. 4 % amortizable. . . . .	00	00
Id. 5 % id. . . . .	92	75
Billetes de Cuba de 1886. . . . .	00	00
Id. id. 1890. . . . .	00	00
Acciones del Banco de España. . . . .	448	00
Compañía de Tabacos. . . . .	387	50
“ Norte de España. . . . .	00	00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	000	00
Id. de Filipinas. . . . .	00	00
Id. de Ariza á Valladolid. . . . .	000	00
París á la vista. . . . .	37	00
Londres á la vista. . . . .	00	00

## ESTABA POSTRADA

y expuesta por la bronquitis á toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público es el de una niña que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos. La carta que sigue es de interés á todos: «Barcelona 30 de Marzo de 1901. Muy Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me decide á comunicarlo á ustedes para su satisfacción, así como para beneficio de otros en igual caso.



Cecilia Brunon

Mi hija Cecilia, de tres años de edad, á consecuencia de un grave ataque de anginas malignas, venia sufriendo de una bronquitis con tos pertinaz que ningún remedio lograba aliviar, y ya no sabíamos qué hacer para sacarla del estado de debilidad y postración en que se hallaba, cuando se nos ocurrió probar la Emulsión Scott. Gracias á la eficacia de este poderoso reconstituyente, en poco tiempo logramos, no tan sólo curarla de la bronquitis y de la tos, sino también á que con ella adquiriera más fuerzas y desarrollo, transformándola en una hermosa niña, como pueden ver por el retrato que les incluyo.

Pueden Vdes. contar que no perderé ocasión de recomendar su excelente preparado, y con esta ocasión me ofrezco de Vdes., S. S.

EMILIO BRUNON.

Consejo de Ciento, 434, pral. «Cuán satisfactorio nos es poder afirmar que la Emulsión Scott se halla al alcance de todas las fortunas y todo el mundo puede beneficiar de sus saludables propiedades! Restáanos tan sólo advertir al público de desconfiar de ciertas preparaciones inferiores con que se la quiera substituir y que distan tanto de la Emulsión Scott en valor intrínseco, como distan de valor un duro de plata y un duro de plomo.

El público debe siempre insistir en que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao, y con esta precaución se evitarán engaños y se obtendrá lo que se desea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## ALGO DE TODO

### EL «REPORTER» DEL REY

Sabido es que en Inglaterra hay un poeta laureado ó poeta oficial de la corte. Lo que aun no saben muchos, es que existe «reporter oficial», que desempeña sus funciones periodísticas cerca de S. M. Británica.

Este personaje tiene, entre otras, la obligación de hacer la crónica del coronamiento que ha de celebrarse en Junio próximo.

Ahora discuten los periodicos ingleses sobre

cual ha de ser el puesto que en las distintas ceremonias ocupe el «reporter» oficial, y sobre el modo con que ha de vestirse.

A la presente, únicamente hay conformidad en que el periodista irá vestido con túnica roja.

El designado para las fiestas de Junio es mister Mackenzie, que hará el «reportage» oficial con la ayuda de Mr. Hope, puesto que en la coronación de Eduardo XII la lista de pares y de lores es más larga que en los tiempos de la reina Victoria.

El periodista real usará, por vez primera en estos casos, la máquina fotográfica, con la que obtendrá instantáneas para ilustrar su crónica.

Es decir, que, á pesar de lo etiquetera que es la corte de Saint James, no puede sustraerse á los modernos adelantos y pasa por lo de las instantáneas.

El «reporter» del rey es un cargo vitalicio y tiene la friolera de dos libras esterlinas «diarias».

\*\*\*

### UN ANIVERSARIO

Federico, elector de Brandeburgo, se coronó el mismo rey de Prusia, el 18 de Enero de 1701, y su casa entraba en el concierto de las potencias europeas.

Cuando el principe Eugenio de Saboya supo que el emperador Leopoldo I habia consentido en este acto, exclamó:

«Con un rasgo de pluma se ha deseado lo que yo no conseguí durante 18 años con la punta de mi espada.»

Guillermo II se propone celebrar con gran brillantez este aniversario de la monarquía prusiana, haciendo ostentación del gusto que para la fastuosidad de las ceremonias ha heredado de Federico I.

Al efecto encargó á sus poetas el pasado año una obra de circunstancias, asegurándose por varios periódicos que el dramaturgo Lauff recibió orden de escribirla acerca de Federico Guillermo, llamado el gran elector, hermano del primer rey de Prusia.

Segun parece, esta obra será la apoteosis del Elector de Brandeburgo, poniendolo en parangón con Luis XIV como guerrero, como principe y como hombre. El cuarto acto se desarrolla en la Corte de Versalles y el drama termina en la proclamación del Tratado de Saint-Germain.

## Despachos telegráficos.

Madrid 20

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina ha tenido larga duración.

El señor Sagasta se ocupó en extensamente en el discurso-resumen de los sucesos de Barcelona.

Consignó el apoyo que todas las oposiciones han ofrecido al Gobierno para restablecer el orden y expuso la confianza que el ministerio tiene en resolver pronto el conflicto.

Manifestó que la cuestión es solo social y que no reviste carácter nacional.

Dijo que el Gobierno obrará con la prudencia necesaria, no precipitándose en adoptar medidas de represión extremada.

Después dió lectura á los telegramas oficiales recibidos de Barcelona hasta las diez y media de la mañana, que dicen hallarse tranquila la población, circulando ya algunos tranvías.

\*\*\*

El ministro de Hacienda ha desmentido que se haya acordado el nombramiento de don Amós Salvador para el puesto de Gobernador del Banco de España.

\*\*\*

### Congreso

El señor Moret abre la sesión á las tres y media.

El señor Rancés pide el pliego de condiciones del contrato para la construcción del puerto de Tenerife.

El señor Villanueva promete llevar al Congreso dicho expediente.

El señor Robert habla sobre los sucesos de Barcelona, dice que el conflicto es gravi-

simo, y aconseja temperamentos de concordia para resolverle.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno desea la concordia.

El señor Romero Robledo censura la suspensión de garantías constitucionales.

Contéstale el señor Sagasta é interviene el señor Nocedal, que atribuye todo lo sucedido al liberalismo.

En el orden del dia comienza á discutirse el proyecto de reorganización de las Universidades.

\*\*\*

### Senado

El ministro de la Guerra lee los últimos despachos de Barcelona.

El conde de Casa-Valencia interpela acerca de los indultos, contestándole el marqués de Teverga.

Comienza á discutirse el proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares, y el general Weyler acepta algunas enmiendas.

\*\*\*

En Manzanares ha ocurrido un choque de trenes, que ha producido considerables destrozos en el material, sin que afortunadamente haya habido desgracias personales.

\*\*\*

Créese que los socialistas no tomaran parte en la huelga de Barcelona, pues el movimiento de Cataluña es libertario y anarquista.

\*\*\*

En el Ferrol se espera con intranquilidad la llegada del cañonero Vasco Nuñez de Balboa, cuyo retraso inspira vivas inquietudes.

\*\*\*

Un despacho oficial de Tarragona dice que por acuerdo de la Junta de autoridades se ha declarado el estado de sitio.

\*\*\*

Comunican de Roma que con gran solemnidad se ha verificado la apertura del Parlamento.

\*\*\*

Dicen de París que desde que comenzó á ejercer sus funciones la previa censura es-

pañola, empezaron á llegar de Londres noticias alarmantes.

El periódico L'Eclair dice que es inútil que el Gobierno español trate de desvirtuar la gravedad de los sucesos, pues bien lo demuestra el hecho de haber sido declarado el estado de sitio en Barcelona, sin que se haya solucionado el conflicto en dos dias, y que esio dá una prueba de la fuerza y de la organización de los elementos huelguistas.

\*\*\*

El Gobernador civil de Zaragoza en previsión de lo que pudiera ocurrir ha resignado el mando en el Capitán general.

### GRAN ALMACEN

MUSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demas instrumentos de cuerda, Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMEÑACA

Puente, n.º 4, entresuelo

### RESTAURANT

## EL CANTABRICO

DE

PELLO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del dia: Chuletas de ternera á la milanesa.

## FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

## Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3, 3.º

## THE MUTUAL LIFE

### INSURANCE COMPANY OF NEW YORK

Por qué THE MUTUAL LIFE es la Compañía de Seguros preferida?

**PORQUE** The Mutual Life es la más rica é importante del mundo entero, poseyendo un fondo de garantía de 1687 millones, es decir, que excede en 925 millones al de la Compañía europea más importante.

**PORQUE** The Mutual Life ha distribuido ya entre sus asegurados más de 520 millones en concepto de beneficio, es decir el 67 por 100 más que cualquiera otra Compañía del mundo.

**PORQUE** The Mutual Life ha pagado ya á sus asegurados ó acumulado para beneficio suyo 4.488 millones, es decir, 1.100 millones más, que cualquiera otra Compañía.

**PORQUE** The Mutual Life no tiene accionistas á quienes remunerar, sino que todos los beneficios que obtiene, ya sean por los seguros ó por sus inversiones, pertenecen y son distribuidos exclusivamente entre sus miembros copartícipes, que al ingresar en The Mutual Life, se hacen, por solo este hecho, asegurados y accionistas.

**PORQUE** The Mutual Life tiene más de 340.000 pólizas en vigor, que en 31 de Diciembre de 1900 aseguraba 5.900 millones de negocios ya regularizados.

**PORQUE** The Mutual Life es la mejor administrada de todas las Compañías; pues ha podido pagar todos sus gastos de administración desde la fecha en que se fundó, con solo los productos de los fondos que tiene invertidos.

**PORQUE** The Mutual Life garantiza á sus asegurados valores de prestamos, y después de 5, 10, 15 y 20 años, valores en efectivos mayores que los de cualquiera otra Compañía; es decir, 16 por 100 más, por ejemplo, para una Póliza de Vida entera con distribución de 20 años, edad de 40 años.

**PORQUE** en las Pólizas de una misma clase, de una misma edad y de un mismo período que hayan estado vigentes hasta su vencimiento, The Mutual Life dá beneficios 50 por 100 mayores, por término medio, que los distribuidos por cualquiera otra Compañía.

**PORQUE** las Pólizas de The Mutual Life son indisputables á los dos años de su fecha y cubren desde ese momento, y sin extraprima alguna, los riesgos de viajes, trabajos submarinos, tratabos en las minas, duelos, suicidios, sentencias judiciales, etc.

### Situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Activo ó fondo de garantía. . . . .	1.823.181.200'36 pesetas.
Pasivo. . . . .	1.500.739.579'43 »
Fondo de garantía contingente. . . . .	314.541.879'95 »
Sobrante ó beneficios para distribución. . . . .	12.849.740'93 »
Total ingresos. . . . .	340.022.308'34 »
Pagado á los tenedores de pólizas. . . . .	148.599.325'91 »
Nuevos seguros definitivamente ultimados incluyendo rehabilitaciones y cambios. . . . .	1.007.104.145'08 »
Seguros en vigor. . . . .	6.433.618.808'29 »
Rentas vitalicias en vigor. . . . .	9.402.440'98 »

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, uno de PESETAS 400.000 en títulos de 5 por 100 Amortizable para garantía de sus asegurados.

Director general para España, don Alfredo Mac Vaigh, Sevilla, 12 y 14. MADRID Agentes generales para la provincia TAYLOR y GONZALEZ, Compañía, 6, SANTANDER.

# CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA

## MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea **COSTANZI**  
y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confités ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confités antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura, Arboricultura y Floricultura  
DE

**RAMON ESCALANTE**

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, núm 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á ornal, á precios módicos.

## VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

**SANTAL MIDY**

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el

**PURGANTE** — de ANDRES Y FABIA —  
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

## IGOTA • REUMATISMO!

**COLCHIFLOR**

Preparado por la Fórmula del  
D<sup>r</sup> DEBOUT d'ESTRÉES, de Contrexevilla

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## MORRHUOL CREOSOTADO

De **CHAPOTEAUT**

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE  
y en todas las Farmacias.

## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc., etc., pueden dirigirse á

**MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ**  
que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,  
Carbajal, 3.º derecha

**TAYLOR Y GONZALEZ**  
Almacén de carbones minerales, cok y antracita  
CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono núm. 127.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

## APIOLINA CHAPOTEAUT

### SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824

DESTILERIA DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

estilo

**COGNAC FINE CHAMPAGNE**

Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

— COGNAC DE PEDRO DOMECCO —

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.



## ZÔMOTERAPIA

**EL ZÔMOL** PLASMA MUSCULAR  
(Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.